

DIARIO DE MURCIA.

Sale todos los dias excepto los lunes.—Se suscribe en Murcia, en la libreria de Carles Palacios á 6 rs. cada mes y 8 fuera franco de porte.—Los anuncios se insertarán á medio real por linea.

PARTE OFICIAL.

Orden de la plaza del 11 de Setiembre de 1851.

Servicio para mañana, el que está prevenido y por los mismos cuerpos.—Gefe de dia, el Teniente Coronel primer Comandante de Jaen, D. Victoriano Albarez.—Hospital y provisiones, Jaen.—El General, Comandante General: P. Musso.—Es copia: El Secretario interino, José Navarrete.

Extracto de las Reales órdenes, circulares y anuncios del Gobierno, que contiene el *Boletín oficial* del miércoles 10 del actual.

—Real orden invitando á que manden muestras de obgetos agrícolas, industriales y artísticos á Lóndres para el establecimiento de un Museo general.

—Otra concediendo á Antonio de la Paz Fernandez, conocido por el de la Mar, gitano,

FOLLETIN.

GENOVEVA. HISTORIA DE UNA CRIADA.

POR

A. de Lamartine.



Añadió con un aire y un acento de desprecio, lanzando una mirada casi feroz sobre Genoveva, y sobre la señora forastera.

—Si, dijo Sebastian enseñando los puños, y repitiendo las palabras de su madre: tratad de quitarme el corazon, que es de Lucia y de Juan, para dárselo á esas. No, no, no, ni á tí tampoco, Genoveva, á

licencia para egercer su tráfico en toda la Península sin mas sujeciones que las impuestas á todos los españoles.

—Real decreto y reglamento que comprende las disposiciones que se han de observar para egercutar y llevar á efecto la ley de 3 del actual, relativa á la liquidacion, reconocimien-to y pago de la deuda atrasada del Tesoro.

Feria.--Teros.

La primera, como siempre, se ha presentado llena de animacion, de movimientos. Este último adios que damos, en esta poblacion, á la época de los calores y de los nocturnos paseos, procuramos gozarlo en todas sus novedades, en todas sus diversiones. Las bellas ostentan sus gracias, sus elegantes trages con los que realzan sus encantos: las conquistas amorosas estan en su apojeo, la galanteria es la mo-

pesar de que eres buena, y has curado á mi padre.

Genoveva se sintió conmovida. La señora anciana pareció sorprendida y desconcertada, y la superiora sin saber que hacer. Los hombres y la religiosa cambiaron entre si miradas de asombro, como para decirse: «Habiamos contado sin la naturaleza.»

CLXXIII

—Pero mis buenos amigos, dijo por fin la anciana señora, y tú, hijo mio, no podeis obstinaros así en negar á la familia, y á la tia del padre natural de este huérfano lo que les pertenece por la sociedad y por la ley.

—Y por la naturaleza tambien, dijo Genoveva pensando en si misma.

neda corriente... ¡Triste de aquella que vé el último albor de este astro terrestre, sin haber sonado en su oido una palabra de amor!

Los muchachos tienen aquí un papel muy principal; se les vé convertidos en guerreros, músicos, tambores etc. etc. Los papás gozan muy poco: su bolsa se resiente de estas transfiguraciones.

La corrida de toros ha venido á realzar los encantos de este panorama. La animacion ha sido inmensa, la afluencia de forasteros venidos de todos los pueblos de la provincia y de los de la de Alicante, la han aumentado considerablemente.

Las funciones anunciadas para los dias 7 y 8, han sido muy buenas, en ellas hemos visto con gusto los conocimientos taumiquicos del célebre *Cúchares* y lo bien dispuesta que tiene su cuadrilla, que, con su gefe, se ha esmerado en agradar.

Como nos ofreció, este dig-

—No, replicó la superiora, no debis obrar así. Yo estoy obligada en conciencia á ser testigo contra vosotros. El niño es sin duda del sargento, que lo reconoció en su testamento. Y de la hermana de Genoveva que tiene los mismos derechos á su posesion, pues es su sangre, y le ha costado tantos años de vergüenza no merecida y de trabajos!

Genoveva miró á la superiora con una mirada de gratitud llena de esperanza.

Pertenece á los parientes del padre, dijo el juez de paz. No teneis que hacer mas que hablar, señora; no teneis que hacer mas que presentar en Grenoble el testamento de vuestro sobrino, y el testimonio de la señora superiora, y sin disputa os será entregado el niño por la justicia.

